

LA ETNIA NÓMADA DE PIGMEOS BAKA DE CAMERÚN

Rosa Álvarez (Voluntaria de Zerca y Lejos) y Carlos Escuder (Voluntario de Zerca y Lejos)

Posiblemente quienes hayan visto la película “Avatar” encuentren algunas similitudes entre aquella población del planeta Pandora y la etnia nómada de los pigmeos Baka. La película Avatar pretende reflejar la humanidad y el amor por lo natural, esa conexión que debe existir con el medio ambiente y la lucha del pueblo Na’vi contra la explotación multinacional, del medio y sus materias primas. Algo así como lo que les pasa a los Baka, aunque recién ahora, su juventud está tomando conciencia de los retos que tienen que afrontar para subsistir como pueblo.

Tras pruebas genéticas,¹ se estima que los pigmeos, en general, se separaron de los otros grupos africanos en la antigüedad: hace unos 60.000 años, adaptándose a la vida en la selva ecuatorial africana. Así mismo la diferencia entre los pigmeos del Este con los del Oeste sería de unos 20.000 años. Los pigmeos, de una estatura aproximada de no más de metro y medio, son los habitantes originales de la selva. Viven en grupos nómadas diferenciados por etnias, son desde tiempos inmemoriales cazadores recolectores y siempre vivieron en la selva en contacto con la naturaleza.

La supervivencia de los bakas depende del reconocimiento de sus derechos y de sus tierras tradicionales con los recursos que contienen. Sin embargo, han sido expulsados de ellas y obligados a asentarse junto a carreteras y caminos. Las autoridades francesas que gobernaban el país durante los tiempos de la colonia, consideraron que los pigmeos se encontraban en un estadio muy primitivo de evolución y, por tanto, necesitaban políticas activas que les ayuden a integrarse en la economía moderna, transformándolos en ciudadanos responsables y productivos para el país. Así es como empezaron a obligar a los bakas a salir de la jungla y a adoptar la agricultura. Estos programas, que marcan el inicio de la salida forzada de los pigmeos de la selva, en un primer momento no tuvieron mucho éxito, ya que estos pueblos no se sentían atraídos por ese estilo de vida. Pero sí que dio pie a que algunos de ellos pudieran ser obligados por los bantúes a trabajar en sus plantaciones, en condiciones que podríamos catalogar como de esclavitud. Este proceso se ha acentuado en las últimas décadas. El Gobierno de Camerún mantiene una línea similar a la de las autoridades coloniales respecto a los pueblos pigmeos. Postula que los habitantes de la selva deben integrarse en la sociedad camerunesa en igualdad de condiciones que los otros grupos étnicos que habitan en el país y contribuir a la economía y riqueza nacional como ellos hacen.

En el fondo, sigue subsistiendo la idea de que la forma de vida tradicional y la cultura de los pueblos pigmeos les impide ser personas válidas para el país, ya que no producen según las normas del sistema capitalista. Ellos solo cogen de la selva lo que necesitan para comer y curarse o intercambiar con los pueblos bantúes vecinos

¹ B.Bower 2009, African pygmies may be older than thought

aquellas cosas que el bosque no les ofrece. Pero hay una razón más profunda para la implementación de estas políticas: liberar a la selva de habitantes para poder explotarla.

Las selvas inmensas que una vez cubrían todo el territorio en el que habitaban los pigmeos, desconocidas e impenetrables para el resto del mundo, están siendo usurpadas y entregadas a compañías internacionales madereras, mineras o agroindustriales, y el resto transformadas en tierras de cultivo, principalmente para la población bantú, o en parques naturales donde los pigmeos no pueden cazar ni ejercer su forma tradicional de vida. Esto ha traído consigo la construcción de carreteras y caminos para posibilitar el tránsito de los vehículos que transportan los troncos o los minerales. Así se favorece el fácil acceso a partes del bosque tropical que habían permanecido invioladas durante siglos y permite la llegada de nuevos pobladores que portan, con ellos, granjas o cultivos extensivos, o de cazadores furtivos que ponen en peligro de extinción a muchos de los animales que los pueblan. Todo esto aumenta la vulnerabilidad y acelera el deterioro de las selvas de Camerún y fuerza a sus habitantes a buscarse nuevas formas de vida. Ahora, los bakas del sur de Camerún se enfrentan a un futuro incierto porque sus tierras tradicionales les han sido arrebatadas casi en su totalidad, principalmente para alojar a compañías internacionales que las explotan sin que los pigmeos saquen ningún beneficio o indemnización por ello. De ahí que a los cazadores baka cada vez les resulte más difícil encontrar animales, o que Thomas Meyong², uno de los últimos curanderos bakas, tenga que caminar hasta 15 kilómetros para encontrar las plantas necesarias para fabricar las medicinas que durante generaciones han curado a su gente.

Cuando los pigmeos tuvieron que abandonar su hábitat natural se asentaron junto a los pueblos bantúes con los que tenían contacto, y con los que intercambiaban productos. Estos les ofrecieron las tierras donde hoy se encuentran sus nuevas aldeas junto a las carreteras. De ahí que en la actualidad la mayoría de las aldeas bantúes tenga adosada una pigmea que lleva el mismo nombre.

Los bantúes no consideran a los bakas como personas auténticas: los ven como animales que pueden poseer, como una propiedad que utilizan para hacer los trabajos más pesados y, normalmente, se refieren a ellos como 'mis pigmeos'. Étienne Mafe Sala, jefe bantú de Mimbil, en plena reserva del Dja, comenta que "en los viejos y buenos tiempos, los pigmeos eran propiedad de mi abuelo, pero ahora el desarrollo nos ha quitado que sigan siendo nuestra propiedad. Ahora las cosas han cambiado y son libres". Pero la realidad es muy distinta, no son libres, son considerados como menos desarrollados o evolucionados que los bantúes, lo cual los hace víctimas de todo tipo de violaciones de derechos. Jean Pierre Bessala, un baka del mismo pueblo, lo sabe muy bien. Sentado junto a la puerta de su mongulu (la casa tradicional de palos y hojas con forma de iglú) -mientras anochece, comenta que "la relación con los bantúes es muy mala. Si no trabajamos en sus campos cuando nos obligan, nos azotan, e incluso nos encarcelan o golpean. Nos obligan a hacer trabajos para ellos teniendo

² mundonegro.es/edjengui-duerme-los-pigmeos-bakas-camerun-la-tradicion-desarrollo

que dejar los nuestros. Y si no vamos, nos azotan con un cable". Su vecino Francis Libendji ³, grita: "¡Eso se llama tortura!", y un coro de voces se anima en la oscuridad y le da la razón. Esclavizados y obligados a trabajar forzosamente en las granjas de sus vecinos, discriminados y vejados en las escuelas o centros de salud, sin tierras donde cazar o plantar, sin las herramientas que les permitan sobrevivir en la nueva sociedad en la que se han visto forzados a integrarse, los bakas han perdido su orgullo y se han sumido en la depresión y el abandono, lo que les hace abusar del alcohol y las drogas, algo que no conocían cuando vivían en la selva.

En el día de hoy, los pigmeos Baka se encuentran en una situación de pauperización extrema. Esta situación de pobreza surge como resultado de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de los Baka, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. Y la causa de esto no es ajena a la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos e incluso de un proceso de explotación y exclusión social, segregación social o marginación. La deforestación provocada por las industrias de explotación forestal llevó, de forma forzada, a la etnia Baka a cambiar su forma de vida, pasando de nómadas a sedentarios como única alternativa de subsistencia al no poder continuar con sus hábitos de vida tradicional. ¿Qué pasará con esta etnia y estas personas ante los cambios brutales en su forma de vida, sobrevivirán o desaparecerán?

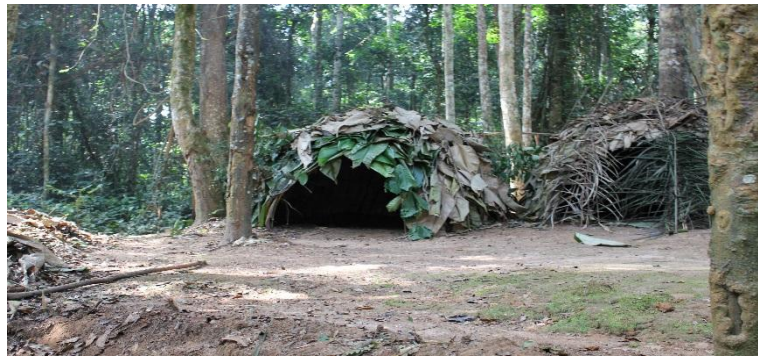
Se calcula que alcanzan la cifra de 55.000 pigmeos baka poblando las selvas de África central y un 10% se encuentran en el sur de las selvas de Camerún. Pero en Camerún no hay un censo sobre esta población pigmea. Al no disponer –en su mayoría- de documentación oficial es como si no existieran y (a pesar de tener sus derechos como personas y sobre su territorio) no tienen representantes en ningún organismo de gobierno nacional, regional o local, lo cual agrava aún más su situación y posibilidad de desarrollo. Aún hoy su ocupación principal es la recolección de frutas y verduras, y la caza quedó reducida a pequeños animales, (el gobierno la considera una práctica ilegal con el afán de proteger las reservas naturales). La caza de elefantes y búfalos está prohibida hace mucho tiempo. Como consecuencia de ello los pigmeos trabajan en tierras de pueblos cercanos a cambio de un sueldo mínimo o un plato de comida e incluso –a veces- de alcohol. Y este es uno de los grandes problemas de esta etnia: el alcohol. Cuando se emborrachan, no van a cazar ni recolectan fruta por lo que la familia puede estar varios días sin comer. El alcohol lo fabrican ellos (licor de palma) o lo compran en pequeñas tiendas de poblaciones cercanas donde lo venden en bolsitas de plástico azules de 25 cl.

Habitan en "mungulus", que son chozas construidas con hojas y troncos de palmera con una sola puerta por donde entra la única fuente de luz natural. Consta normalmente de una habitación donde pueden llegar a convivir familias de hasta

³ ongdyes.es/blog/la-reserva-de-la-biosfera-del-dja-se-muere

doce o quince personas. La religión cristiana predomina en la zona, y suele ser gente religiosa. Los pigmeos baka han vivido en la selva durante miles de años. La esperanza de vida suele ser corta y las mujeres pueden ser madres, ya a los doce años. Suelen ser monógamos, pero muchas veces tienen relaciones sexuales entre primos y hermanos, de ahí algunas de sus deformaciones y suelen tener entre cinco y ocho hijos. Los pigmeos tienen pocos conocimientos de medicina y si no llevan a sus hijos a tiempo al hospital, estos se mueren. Sin embargo, sus conocimientos sobre tratamientos tradicionales, plantas y animales son increíbles. Ahora, las sociedades mineras y forestales ponen en peligro esta cultura. Se alimentan de lo que cazan con redes, flechas y jabalinas: antílopes, monos, cerdos, aves y otros animales, de las frutas que recolectan, de tubérculos, de miel y además hacen intercambios con pueblos vecinos. Algunos trabajan para esos vecinos, de quienes en algunos casos han adoptado parte del idioma. Existen algunas palabras comunes para las tribus pigmeas africanas, aún entre las más separadas, lo que indica que en el pasado podrían haber tenido una lengua común (llamada "baakaa"). Una de esas palabras es el nombre del espíritu de la selva, Edjengi.

Edjengui, el espíritu de la selva que siempre les ha protegido y otorgado todo lo que necesitan para vivir, se ha dormido. No es la primera vez que sucede, le pasa de vez en cuando, y por eso la caza es desafortunada o hay



desgracias. En esas ocasiones los bakas cantan y bailan para despertarle y todo vuelve a ser como siempre

En 2003, Sinafasi Makelo⁴, un representante de los pigmeos, contó al Foro de Pueblos Indígenas de la ONU que durante la guerra civil en el Congo su pueblo había sido cazado y comido como si fueran animales salvajes. En la provincia vecina de North Kivu se dieron casos de canibalismo cometido por un grupo conocido como “Les effaceurs” (“los borradores”) que querían eliminar a toda la gente para abrir el territorio a la explotación minera. Ambos bandos en la guerra los consideraban “subhumanos” y algunos decían que su carne podía conferir poderes mágicos. Makelo pidió al Consejo de Seguridad de la ONU que reconociera el canibalismo como un crimen contra la humanidad y como un acto de genocidio. Según el Grupo Internacional de Derechos de Minorías hay pruebas extensas de matanzas masivas, canibalismo y violencia contra las mujeres pigmeas, y esta organización ha instado con insistencia a la Corte Penal Internacional a investigar una campaña de exterminación contra los pigmeos. Aunque han sido atacados prácticamente por todos los grupos armados, mucha de la violencia contra los pigmeos está atribuida al Movimiento para la Liberación del Congo, que es parte del gobierno de transición y que todavía controla muchas partes del norte, y sus aliados.

En Camerún, donde los pigmeos representan un 10 % de la población pigmea de África Ecuatorial, muchos viven como esclavos de dueños bantúes. La nación está profundamente estratificada entre estos grupos étnicos, los mayores del país. Aunque los pigmeos son los principales responsables de la caza, pesca y del trabajo manual en las comunidades de la selva, tanto pigmeos como bantúes dicen que se les paga según el antojo del empleador: con cigarrillos, ropa usada, alcohol o incluso nada. Como resultado de la presión de UNICEF y entidades de DDHH (como Zerca y Lejos), una ley espera ser aprobada en el parlamento que garantice una protección especial a los pigmeos.⁵

Los pigmeos baka tienen bien definidas las obligaciones y responsabilidades de cada persona. Las diferencias más importantes son debidas al sexo; las mujeres, como en la mayoría de tribus africanas, son las que desempeñan más trabajos, mientras que los hombres tienen menos obligaciones. Conservan casi intactas la mayoría de las costumbres que tuvieron desde siempre. No recibieron mucha influencia externa. En sus aldeas, el 80% de los habitantes son niños. Esto es porque, según la cultura de la tribu, cuantos más niños tenga una familia, mayor prestigio tienen dentro de la tribu. Para el pigmeo, el mundo sombrío, húmedo y cálido en el que vive al amparo de un muro de plantas, no tiene ningún secreto y sabe utilizar de modo admirable los recursos que la naturaleza pone a su disposición. Le es fácil encontrar su camino a través de los troncos, líquenes y musgos. Las plantas trepadoras le permiten hacer excelentes puentes colgantes, que parecen redes trenzadas, y con los que puede salvar hendiduras y torrentes. Tanto los puentes como los senderos de la selva son propiedad de la tribu y tienen casi un carácter sagrado, como también la naturaleza con la que el pigmeo vive en estrecha relación. El menor ruido, el más mínimo movimiento de una hoja o de una rama despiertan su atención.

⁴ <https://books.google.es/books> - Segunda Cohorte del Doctorado en Seguridad Estratégica

⁵ <https://zercaylejos.org/nuestro-contexto/pigmeos-baka/>

En lo social, los pigmeos tienen una organización distinta de las que poseen las comunidades negras. Como ejemplo: entre los negros, la mujer es netamente inferior al hombre y con frecuencia ella es quien debe efectuar el duro trabajo del campo. Entre los pigmeos es totalmente distinto: la mujer es igual al hombre. Esto no priva que los hombres discutan entre sí sobre cuestiones que no comunican a las mujeres y muchas de las tareas las realizan ellas, pero por norma general, las relaciones suelen ser muy amistosas. No conocen la propiedad privada, aunque es cierto que prácticamente no disponen de nada. Sus chozas descansan sobre las raíces de árboles gigantes. Constan de una armazón de ramas cubierta con hojas y ramas entrelazadas. No se puede decir que sean confortables, pero no dejan de constituir una eficaz protección contra las lluvias tropicales y además, una de las cualidades esenciales de estas chozas es la facilidad con que se pueden construir. En cuanto a la vestimenta y mobiliario, se reduce a lo más estricto: una o varias camillas hechas de ramas y juncos trenzados, así como algunas piezas de barro, redes, un mortero, cuchillos y algunos otros objetos de uso que no son necesariamente fabricados por ellos. Por ejemplo, una tribu negra de los alrededores les proporciona, por lo general, las puntas metálicas de las lanzas y otros objetos. La vestimenta también se halla reducida al máximo. La mayoría se limitan a llevar un taparrabo de cortezas aunque ya se empieza a ver algunos vaqueros y camisetas occidentales. Otra de las características es la ausencia total de tatuaje, práctica muy corriente entre los negros.

Sufren una discriminación sistemática. Raj James Sheshardi de la Universidad Americana realizó un estudio sobre los pigmeos de África y concluyó que la deforestación había afectado gravemente a su vida cotidiana.⁶ Hoy en día la cultura pigmea está amenazada por las fuerzas del cambio político y económico. Recientemente esto se ha hecho visible en el conflicto abierto por los recursos de la selva tropical, una batalla que los pigmeos están perdiendo.

Históricamente los pigmeos siempre han sido considerados inferiores por las autoridades coloniales y los pueblos bantú que viven en las ciudades. Esto ha producido una discriminación atroz. Un ejemplo temprano se produjo cuando las autoridades coloniales belgas capturaron a niños pigmeos y los enviaron a parques zoológicos de toda Europa, e incluso a la exposición internacional de Estados Unidos en 1907. Muchas veces los pigmeos son expulsados y hacen los trabajos peor pagados. Muchos estados africanos no consideran a los pigmeos como ciudadanos y les niegan carnés de identidad, títulos de propiedad, asistencia sanitaria y educación adecuada. La política de los gobiernos y las corporaciones multinacionales involucradas en la deforestación masiva han agravado este problema, porque han expulsados a los pigmeos de su tierra ancestral y muchas veces los han trasladados a pueblos y ciudades donde a menudo son marginados, empobrecidos y brutalizados. Allí trabajan en empleos ocasionales o en granjas comerciales. Una de las consecuencias más dramáticas de esta migración a las ciudades ha sido el incremento de la tasa de VIH/SIDA entre los pigmeos. Estudios realizados en Camerún y la República

⁶ [laintegraldelkaos.blogspot.com/2012/03/sexo-con-pigmea-sida-hola-tods-estas.html](http://integraldelkaos.blogspot.com/2012/03/sexo-con-pigmea-sida-hola-tods-estas.html)

Democrática del Congo durante los años 1980 y 1990 mostraron una preponderancia más baja de HIV/SIDA entre poblaciones pigmeas que entre poblaciones vecinas, pero últimamente ha aumentado. Un estudio averiguó que la preponderancia de HIV entre los pigmeos baka en el este de Camerún ha aumentado de un 0,7 % en 1993 a un 4 % en 2003. La explotación sexual de mujeres indígenas se convirtió en un hecho común. La tala de la selva reforzó el sexo comercial, porque muchas veces viven grupos grandes de trabajadores en campamentos cerca de comunidades pigmeas. Hay una creencia bastante común en esta parte de África que dice que tener sexo con una mujer pigmea tiene el poder de limpiar al hombre de VIH/SIDA. Este mito expone a estas mujeres a un riesgo grande. A pesar de estos riesgos, en general las poblaciones pigmeas tienen poco acceso a servicios sanitarios e información sobre el VIH/SIDA. Según fPcN-Global.org, en 2006 la revista médica británica The Lancet publicó un estudio que mostró que los pigmeos Twa tenían sistemáticamente menos acceso a la asistencia sanitaria que comunidades vecinas. Según este informe, incluso donde existen instalaciones sanitarias, muchos no acuden a ellas, porque no pueden pagar las consultas y medicinas, no tienen los documentos o carnés de identidad que necesitan para viajar o para obtener tratamiento en un hospital o están sometidos a un tratamiento humillante y discriminatorio.⁷

Hoy en día viven todavía unos 50.000 pigmeos en la selva tropical de África Central. Esta población está disminuyendo rápidamente, porque la pobreza, el matrimonio con los bantú, la occidentalización y la deforestación destruyen su forma de vida, cultura e identidad étnica. La cultura y modo de vida pigmeos son muy distintos a los de los bantúes, que son los que dominan la sociedad en el sur del Camerún.

Vemos entonces que Los pigmeos bakas del sur de Camerún se encuentran en una situación crítica, si no reaccionan desaparecerán. Están en una encrucijada y del camino que tomen dependerá su supervivencia. Los bosques donde viven son concedidos a industrias madereras lo que conlleva que sean expulsados de su hábitat natural, obligados a adaptarse a una sociedad que no les pertenece, privados de sus derechos fundamentales, discriminados y esclavizados, necesitan encontrar su lugar en el mundo. Y ello sin perder su identidad cultural. Desde este informe queremos alertar,

⁷ www.forovegetariano.org › ... › Comunidad › Medio Ambiente y Salud Pública. Cazar y comer pigmeos.

a través de la ONGD Zerca y Lejos, de ello.



“Hay que escuchar a la naturaleza, ésta siempre te guía hasta tu objetivo” decía un anciano Baka, que son los “pobladores de la selva” como ellos mismos se llaman. Y es la propia naturaleza en su evolución generacional la que va haciendo pasar a los baka del victimismo al activismo para defender sus derechos e identidad. Armando Faya, un baka de Ndjibot, dice que “antes éramos propiedad de los bantúes, pero ese tiempo ya se ha terminado. Nosotros somos los jóvenes que hemos empezado a estudiar y conocemos nuestros derechos, por eso si alguien me hace algo le llevo a los tribunales”. -Romeo Ekouanone, otro joven de 21 años, habla en términos similares: “Cuando fui a la escuela me mezclé con los bantúes y me di cuenta de que los bakas necesitábamos madurar mucho hasta considerarnos iguales. Ahora puedo enfrentarme a ellos y discutir cuando quieren aprovecharse de mí”. Son estos jóvenes que estudian los que están haciendo posible que las cosas empiecen a cambiar. Ellos están intentando salir de la eterna condición de víctimas y por eso están asumiendo el liderazgo en la lucha por sus derechos, al mismo tiempo que buscan el lugar que le corresponde a su pueblo en la historia. Juliéne Meyina una de las pocas chicas bakas que ha estudiado y que ahora trabaja como agente de salud de Mintom, se pregunta: “¿Qué va a pasar con los bakas? ¿Vamos a tener que mezclarnos con los bantúes, tener que depender de ellos siempre?”. Estas dudas la han llevado a hablar con otros jóvenes de la zona para ver qué pueden hacer. Por ahora, “lo que tenemos claro – comenta– es que hay que hacer una asociación baka para ver cómo gestionar nosotros mismos los programas que nos conciernen. Somos nosotros los que sabemos lo que mejor nos conviene y, por eso, nadie mejor que nosotros para hacer ese trabajo. Luego, colaboraremos con otras asociaciones, pero desde los programas que nosotros pensemos que son mejores para nosotros”. Su amigo Pierre Bamtolo añade que lo

verdaderamente urgente es “conseguir que la educación sea accesible a todos los bakas. También defender nuestra cultura y nuestros derechos”.⁸

Detrás de estos jóvenes está la ONGD Zerca y Lejos⁹—que ha editado el libro “Edjengui se ha dormido”.¹⁰ Del victimismo al activismo de los pigmeos bakas de Camerún, su autor, Chema Caballero¹¹, lo presentó en Madrid y Barcelona y lleva más de 15 años facilitando el acceso a la educación y a la salud de los bakas. Es gracias a este trabajo que cada vez más niñas y niños de este grupo están escolarizados. No cabe duda de que la educación facilita el desarrollo de la conciencia crítica que está llevando a los bakas a asociarse, luchar por sus derechos y a ser protagonistas de su propia historia por primera vez en sus vidas.

Además de lo anterior, desde Zerca y Lejos se promueve su proyecto de “Soberanía alimentaria”¹² para paliar el problema baka alimentario. Se intenta dar a la población los conocimientos y técnicas de agricultura para que los baka sean independientes económicamente a través de esta actividad. El proyecto de soberanía alimentaria y medios de vida se marca como primer objetivo el facilitar el acceso a productos agrícolas a la población baka para después dotar de autonomía a los grupos de trabajo locales, siempre centrados en la sostenibilidad. Una vez los grupos de trabajo son operativos, se centran en la solución de problemas según las experiencias aprendidas y se enfoca el proyecto en la creación de un banco de semillas que permita a los agricultores, mediante lo almacenado en campañas anteriores, hacer frente a los problemas derivados de una mala cosecha, la enfermedad o la inclusión de nuevos miembros en los grupos de trabajo. Por último se fomenta la colaboración entre la administración pública y los agricultores una vez que estos hayan sido definidos como entidades jurídicas, permitiendo articular demandas en el ámbito de la agricultura. También este proyecto está ayudando a promover y mejorar sus hábitos alimentarios e higiénicos. El proyecto se desarrolla en cuatro pueblos de etnia baka, situados en el Departamento de Dja et Lobo, al sur de Camerún: Ndjibot, Assok, Akom y Doum y participan varias decenas de agricultores, que a través de huertos individuales abastecen a esos pueblos de manera directa y a otros de manera indirecta.

Gracias a una subvención de la Fundación Darwin,¹³ “Zerca y Lejos” está realizando un estudio, conjuntamente con la Manchester Metropolitan University, sobre los hábitos alimenticios de las comunidades pigmeas y sobre la presión ejercida sobre la fauna y la flora autóctona. Es un proyecto de cuatro años de duración que nos permitirá, en su última fase, implementar mejoras en nuestro programa de soberanía

⁸ <https://elpais.com> › EPS – Lola Huete Machado – Los últimos pigmeos

⁹ María Martín “La lucha por la dignidad de los Baka” – El País “África no es un país”.

¹⁰ <https://www.lasexta.com/.../edjengui-dormido-pueblo-pigmeos-bakas-necesita-despertarlo> para sobrevivir

¹¹ <https://blogs.eitb.eus/rogeblasco/2017/10/.../chema-caballero-con-los-baka-de-cameru..>

¹² <https://zercaylejos.org/proyectos/soberania-alimentaria/>

¹³ <https://zercaylejos.org/colabora/empresas-colaboradoras/>

alimentaria para trabajar de mejor manera por la seguridad alimentaria de estas poblaciones.



Educación, alimentación sana y también la salud: El proyecto de odontología de Zerca y Lejos busca la salud oral y la integración social en las poblaciones más desfavorecidas del sur de Camerún. La ausencia total de tratamiento y un problema respecto a la patología periodontal, que se encontraba en un 95,4% de los sujetos, revela que había una ausencia total de programas sanitarios de salud bucodental, de sistemas de fluoración y un sistema de cobertura asistencial inexistente, por lo que las personas con enfermedades buco-dentales sufrían procesos de exclusión, maltrato y abandono. El proyecto de odontología está presente en todo el departamento Sur de Camerún: Benbgis, Djoum, Mintom y Oveng. Los datos hablan por sí solos, desde los inicios en 2007 hasta la actualidad:¹⁴

1) Se llegó a más de 30.000 niños en edad escolar 2) se llegó a más de 100.000 adultos 3) Se crearon trece centros de salud 4) Se crearon dos centros de formación en salud oral 5) Se creó un centro de investigación y control epidemiológico 6) Se logró la asesoría externa del Ministerio de Salud Pública de la República Árabe Saharaui Democrática.

Aun así, esto logrado no es suficiente.... Hay que intensificar el apoyo solidario a esta etnia a permanecer y desarrollarse.

¹⁴ www.zercaylejos.org/clinicacooperante/proyectos/salud/campanas.html



**LA MUJER CAMERUNESA; LAS
PIGMEAS BAKA**

INFORME COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO 2014¹⁵

Las leyes de Camerún contienen varias provisiones para la protección de los derechos de las mujeres. El Preámbulo de la Constitución indica que “todas las personas tienen la igualdad de derechos y obligaciones. El Estado dará a todos sus ciudadanos las condiciones necesarias para su desarrollo.”¹⁶ Especifica que “el Estado protegerá y promoverá la familia, que es la fundación natural de la sociedad humana. Protegerá las mujeres, los jóvenes, los mayores y las personas con discapacidad.” Artículo 18 de la Constitución estipula que “el Estado asegurará la eliminación de cada forma de discriminación contra las mujeres y la protección de los derechos de las mujeres y los jóvenes tal como se estipulan las declaraciones y los pactos

¹⁵ <https://boletinderechoshumanos.files.wordpress.com/2014/.../camerun-2014-informe...>

¹⁶ La Constitución de la República de Camerún. www.wipo.int/wipolex/es/details.jsp?id=7391

internacionales.”¹⁷ A pesar de estas protecciones legales y los esfuerzos recientes del gobierno para garantizar la igualdad de género, las mujeres siguen sufriendo de la violencia y la discriminación. Algunos grupos de mujeres son particularmente vulnerables en Camerún, incluso las mujeres de las comunidades Pigmeas y Mbororo y de las poblaciones de las montañas e islas; las mujeres albinas; niñas viviendo en las calles; mujeres mayores; mujeres con discapacidad; mujeres lesbianas, bisexuales y transgéneros; refugiadas y desplazadas internas.¹⁸

Aunque la ley criminaliza la violación y especifica penas de prisión de entre cinco y diez años para los violadores condenados, la policía y los tribunales raramente investigan casos de violación. La ley no prohíbe explícitamente la violación conyugal, y la violencia conyugal no es una justificación legal para el divorcio. El sistema legal anula los castigos para los violadores si se casan con sus víctimas. Durante el año 2012, los medios de comunicación documentaron 52 casos de violación, uno en Douala y 51 en Yaundé. La policía no identificó ninguno de los perpetradores de las violaciones en Yaundé, y no ofreció protección adecuada en el área donde ocurrieron casi todos los casos. La ley no prohíbe específicamente la violencia doméstica, pero el asalto está prohibido y es punible con encarcelamiento y multas. La ley no proscribe el acoso sexual, y aunque no existen estadísticas sobre su prevalencia, muchos observadores dicen que el acoso sexual es generalizado. Artículo 343 del Código Penal criminaliza la participación de las mujeres en la prostitución.¹⁹ La definición del adulterio es más amplia para las mujeres en comparación con la para los hombres.

El derecho civil también discrimina a las mujeres. Los esposos pueden negar el derecho de las esposas a trabajar²⁰ y a participar en actividades comerciales. El esposo es el jefe de hogar, tiene el derecho de escoger el lugar de residencia y administra la propiedad de la familia y la de la esposa.²¹ La edad mínima para casarse es más temprana para las mujeres que para los hombres. Las mujeres casadas deben dar su propiedad a sus hermanos u otros parientes masculinos. El artículo 229 del Código Civil regula el divorcio en términos más favorables para los hombres. Hay estigmatización legal y social contra las viudas, y los ritos de viudez son limitados. El derecho consuetudinario obstaculiza la libertad de las mujeres, porque en muchos lugares las mujeres se consideran como la propiedad de los esposos. Por eso, en algunos grupos étnicos las mujeres no pueden heredar de sus esposos.

¹⁷ 160 *Ibidem*, Parte Una: Los Derechos y Deberes. Capítulo Uno: Los Derechos Humanos y de los Pueblos. Artículo 18, Sección 3, página 43.

¹⁸ Las Naciones Unidas, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Observaciones finales sobre los informes periódicos cuatro y quinto combinados del Camerún, E/CEDAW/C/CMR/CO/4-5, 28 de Febrero de 2014, página 10. http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CEDAW/C/CMR/CO/4-5&Lang=En (Consulta: 13 de Marzo de 2014 14:42).

¹⁹ El Artículo 361 del Código Penal.

²⁰ 169 El Artículo 74 del Orden Número 81-02 de 29 de Junio de 1981 sobre la organización del estatus civil. Ver nota 161, página 8 (Consulta: 13 de Marzo de 2014 14:42).

²¹ Los Artículos 1421 y 1428 del Código Civil.

Muchas mujeres en Camerún sufren de la mutilación genital femenina. La frecuencia de la MGF ha disminuido, y menos del 1% de la población femenina experimenta esta forma de violencia. Sin embargo, ocurre principalmente en las regiones del norte extremo, el oeste y el suroeste. La mayoría de las víctimas son jóvenes. Las mujeres también están sujetas al planchado de los senos, aunque no existen estadísticas o mucha información sobre su prevalencia.

Su acceso a los servicios de salud no está siempre garantizado. Ambos conyugues tienen el derecho a decidir el número de sus hijos, pero las presiones sociales amplifican los tabús respecto a la anticoncepción y otros temas relacionados con las relaciones sexuales, especialmente en las áreas rurales del norte. Muchas mujeres, particularmente en las áreas rurales, no tienen acceso a atención prenatal, asistencia calificada durante el parto y atención posparto. La alta tasa de mortalidad maternal está causada en parte por la escasez de los suministros de sangre, y el porcentaje del uso de anticonceptivos es del 27% . El aborto no es legal en casos de incesto, y muchas mujeres embarazadas usan medidas ilegales y peligrosas para abortar. Existe una cantidad desproporcionadamente alta de mujeres con VIH/SIDA, y el gobierno no ha aprobado una ley sobre la protección de personas con VIH/SIDA.

La participación en los sectores de trabajo también es problemática para las mujeres. Persiste una brecha salarial de género. Las mujeres trabajadoras se concentran en el sector informal, frecuentemente como trabajadoras domésticas, sin las protecciones legales y sociales del sector formal. Es difícil para ellas obtener microcréditos para participar en actividades de generación de ingresos. Las que trabajan en plantaciones y el sector minero sufren de condiciones de trabajo peligrosas y de explotación. La presencia de mujeres en el sistema político es incipiente pero insuficiente: las mujeres ocupan 23 de los 180 puestos en la Asamblea Nacional, nueve de los 66 puestos del gabinete, y pocos de los cargos políticos más altos en los partidos políticos principales.

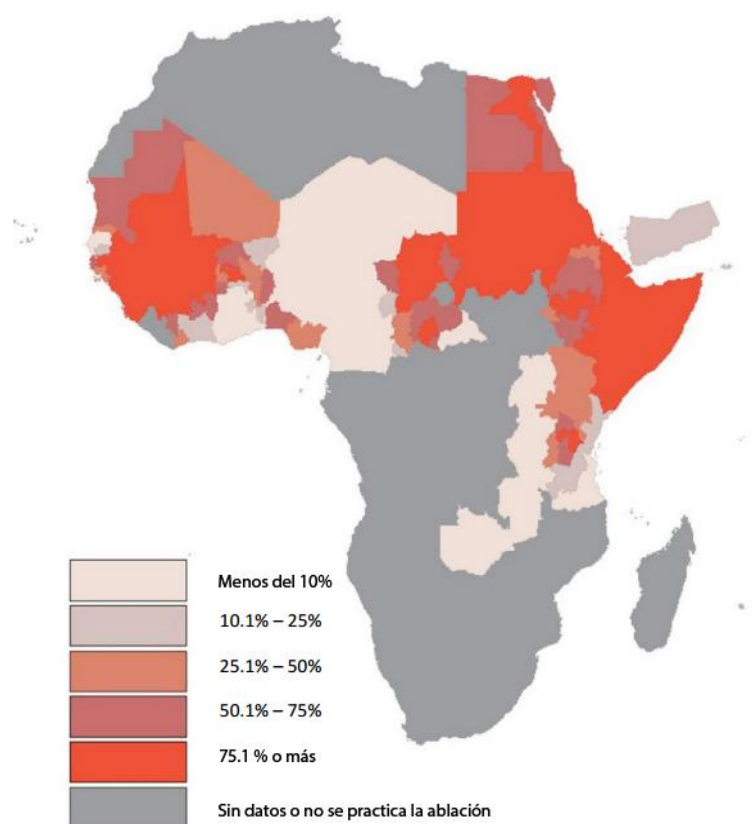
Más de 200 millones de mujeres y niñas sometidas a la mutilación genital:²²

Esta práctica, que consiste en la extirpación total o parcial de genitales externos, afecta a más de 200 millones de mujeres y niñas que sufren actualmente sus consecuencias según la Organización Mundial de la Salud. Cada año, más de tres millones de mujeres y niñas menores de 15 años son mutiladas en países de África, Asia, Oriente Medio y la Península Arábiga.

La ONGD Zerca y Lejos lleva [años combatiendo esta práctica](#) que atenta contra los derechos humanos de las mujeres que la sufren. Quienes logran escapar de esa barbarie, gracias a sus madres y a entidades humanitarias, son rechazadas por su entorno. En las zonas rurales de Camerún muchas niñas tienen incluso que dejar la escuela debido a los insultos y agresiones de sus compañeras.

²² <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation>

¿Dónde se practica la mutilación genital femenina o ablación?



- Camerún es uno de los diez países con el mayor número de mujeres con riesgo de mutilación genital femenina en este siglo. Son 29 países con riesgo de mutilación femenina, de los que 28 forman parte del continente africano siendo Yemen el único de Oriente Medio en la lista. Mujeres procedentes de Benín, Burkina Faso, República Centroafricana, Chad, Yibouti, Egipto, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Kenia, Liberia, Mauritania, Níger, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda y Yemen. Algunas se refugian en Europa del riesgo de la ablación. En España ya son más de 900 las mujeres refugiadas contra la MGF en este siglo.

“La mutilación genital femenina debe considerarse como un abuso y maltrato infantil” Christine Flamand, abogada belga de la ONG Intact, colaboradora de ACNUR.

Asha Slam²³ es una activista somalí que cuenta su sufrimiento: "en mi país hay 47 pueblos distintos, de esos 47, hay 21 pueblos que practican la mutilación genital femenina". Su etnia lo hace y en su forma más extrema, como descubrió Asha con apenas cinco años, en el suelo de la cocina de su casa y de la manera más inesperada y terrible. Su madre la envió al mercado a buscar las cuchillas con las que le practicarían una infibulación o circuncisión faraónica: sin anestesia, mordiendo un trapo, se vio despojada de clítoris, labios menores y mayores y cosida hasta dejar un pequeño orificio para sus necesidades básicas. Asha se convirtió así en una de las caras del trauma de la mutilación genital femenina, pero una cara valiente, que decidió plantarse ante la realidad, educar, sensibilizar y negarse a ser víctima y a que otras ocuparan su lugar bajo las cuchillas. "Hablamos de una práctica que no sólo se da en países africanos", señaló con contundencia Asha, una vez asumido lo inaceptable y extendido de la MGF, Asha propone entenderla y contextualizarla, formar a profesionales en países de acogida para que no estigmaticen y victimicen a quienes la han sufrido en otros lugares y comprender lo que significa esta complejísima realidad para determinados colectivos como paso previo a la erradicación. "No existe un manual: no es una lavadora, que viene con instrucciones", precisó. "Es una cultura, una manera de vivir" Pero en Camerún las mutilaciones no son solo genitales. Está también extendida la mutilación de los senos o "planchado de senos". Con toda la evidencia médica presente, ¿por qué un cuarto de las niñas camerunesas aún sufren la mutilación?

“Cuando los pechos de una niña empiezan a crecer y los hombres comienzan a acercársele e intentan tener sexo con ella, tenemos que plancharle los senos para ayudarlas a que puedan seguir estudiando”, afirmó Ze Jeanne, de 57 años, madre de ocho hijos. “En su caso”, dijo Ze señalando a su hija Clarisse, “sus pechos comenzaron a crecer a los nueve años, así que me vi obligada a planchárselos para detenerlos. No lo hice para destruirlos, sino para ayudar a la niña”, insistió. Además de estar arraigada a su cultura, muchas madres insisten en que la mutilación previene el contacto sexual prematuro de las niñas, evitando embarazos no deseados. Afirman que de esta manera las jóvenes permanecen vírgenes y puras. Pero las víctimas señalan que la práctica es extremadamente dolorosa y en manera alguna previene las relaciones sexuales.

²³ https://es.wikipedia.org/wiki/Ayaan_Hirsi_Ali

“No es la mejor forma de evitar los embarazos porque, después de todo, alguien como yo aún puede quedar embarazada”. Cuando la mujer baka se ve desplazada de la selva, a menudo sin compensación o alternativas para ganarse la vida, su salud se deteriora rápidamente. Un estudio informa que un 80% de los bakas sedentarios en Camerún tienen frambesía (una infección dolorosa de la piel).

La mujer baka ama la selva (qué está siendo destrizada) como a su propio cuerpo (que está siendo mutilado).

"..Las mujeres fuertes crearán comunidades fuertes, las mujeres fuertes crearán naciones más fuertes y las mujeres fuertes crearán una África más fuerte...", sentencia la activista etíope Gebre" ²⁴

LA MUJER Y LA PROPIEDAD EN CAMERÚN: ENTRE LAS LEYES Y LA REALIDAD²⁵

La fuerza agrícola del continente:

En Camerún, como en varios países africanos, las mujeres soportan cotidianamente, en diversos ámbitos de la sociedad, prácticas que pueden ser consideradas discriminatorias, especialmente cuando se trata de la propiedad de la tierra.

“Para nuestra familia, la mujer es un bien, como la cabaña o la plantación”, decía en 1949 León Mba, líder del Congreso Pamue. ²⁶

El problema de **la tenencia de tierras** está en el centro del debate en Camerún desde el lanzamiento de la reforma anunciada por el presidente de la República en la asamblea agro-pastoral el 17 de enero de 2011. Más aún, el tema del acceso de la mujer a la propiedad, pues, como dicen los partidarios de los derechos de las mujeres, éstas podrían ya no querer o no poder invertir en tierras de las que no son propietarias. Además, según algunos defensores de dichos derechos es necesario

²⁴ <https://culturahiphop.wordpress.com/.../boge-gebre-la-heroica-activista-contra-la-muti..>

²⁵ Publicado el 13 Julio de 2016 – Michele ONGBASSOMBEN – michelebatende@yahoo.fr – Centre pour l’environnement et la Développement (CED) www.cedcameroun.org

²⁶ <https://wrm.org.uy/.../la-mujer-y-la-propiedad-en-camerun-entre-las-leyes-y-la-realida.>

esclarecer esta situación ya que “la casi totalidad de las mujeres no tiene acceso a derechos de tenencia de tierra formales. Esa exclusión debilita la capacidad de las mujeres de invertir en la explotación de sus tierras”.

El derecho consuetudinario por su parte se aplica en un contexto predominantemente patriarcal en el que la mujer no hereda la tierra y, por consiguiente, no tiene control alguno sobre esta. Las mujeres africanas producen el 60% y sólo poseen el 1% de las tierras del continente; las cifras son las mismas en Camerún, donde las mujeres constituyen el 70% de la mano de obra. Las estadísticas muestran que no sólo en Camerún existe ese problema. Según estimaciones recientes, las mujeres africanas (de África subsahariana) representan más del 70% de la mano de obra agrícola del continente y producen cerca del 90% de los productos alimenticios. Dado que el derecho consuetudinario sólo les otorga acceso a la tierra, corresponde distinguir entre acceso, uso y control. Ahora bien, en el medio rural la tierra es la principal fuente de ingresos y de subsistencia. Por tanto, en la práctica, la falta de control expone a la mujer a una gran inseguridad y vuelve muy precaria su situación económica, sobre todo en un contexto de acaparamiento de tierras a gran escala.

Este documento consta de cuatro partes. La primera está enfocada en el contexto del derecho consuetudinario en Camerún, la segunda muestra lo difícil que es para las mujeres disponer de tierra debido al peso de las tradiciones, la tercera explica que esa dificultad se ve agravada por los cambios de estado civil de la mujer, y la última compara la situación de las mujeres rurales con la de las mujeres de las grandes ciudades respecto a la propiedad inmueble, con el fin de mostrar que es urgente encontrar una solución para el problema de tenencia de tierras de la mujer rural.

La evolución del régimen de tenencia de Camerún y su incidencia en los derechos de propiedad de la mujer

No podríamos hablar del derecho de tenencia de tierras de la mujer en Camerún sin examinar brevemente la evolución de ese derecho en el país. En efecto, el derecho de tenencia de tierras camerunés se caracteriza por la coexistencia del derecho consuetudinario y del derecho “positivo” o “moderno”. El régimen de propiedad camerunés distingue las tierras registradas y de propiedad privada, de las tierras no ocupadas pertenecientes al Estado, pero explotadas por las comunidades tradicionales.

Por otra parte, la ordenanza de 1974, según la cual el registro es la única prueba de propiedad, complica aún más la situación de las comunidades rurales. En efecto, el sector rural está regido principalmente por el derecho consuetudinario, el cual no tiene aún integrada la cuestión de titulación de tierras. En esa situación, el derecho de tenencia de tierras de la mujer es un tema muy problemático y ha quedado irresuelto.

Ahora bien, la tierra es un factor importante en el proceso de desarrollo y ocupa un lugar central en la lucha contra la pobreza de las poblaciones rurales. La legislación territorial camerunésa reconoce los mismos derechos a hombres y mujeres. Sin embargo, en la práctica, las mujeres son objeto de una marginalización que se origina

en prácticas tradicionales discriminatorias. Ellas son quienes poseen menos tierras en el mundo, sólo un 10% aproximadamente, y se enfrentan cotidianamente a una situación de dependencia. Hay que reflexionar entonces por qué las mujeres rurales se enfrentan a esa situación de discriminación, y por qué el hecho de no poder ser propietarias de tierras plantea actualmente un problema en ese contexto.

Prácticas patriarcales y difícil acceso a la tierra para la mujer

En las zonas rurales, la tierra se administra en forma colectiva. En Camerún, las mujeres tienen un papel central en dicha administración, pero son las primeras afectadas por la inseguridad territorial, lo cual debilita su capacidad de invertir. Esto se explicaría por el carácter discriminatorio de la gestión de la propiedad rural. En efecto, en general, la mujer no es propietaria de la tierra. La mayoría de las veces se le concede una pequeña parcela para que la cultive, pero “la propiedad” es de su familia o de su marido. En este contexto, las mujeres ignoran el derecho escrito que rige sus derechos de propiedad, y además, los usos y costumbres las llevan a una especie de auto-exclusión en lo que respecta a la tenencia de tierras en la comunidad, que es percibido como un asunto de hombres.

Parece evidente que, en el mundo regido por la costumbre, la individualidad no cuenta y tampoco existe una libertad total en el sentido que damos nosotros a esa palabra. En dichas sociedades, las mujeres parecen estar sometidas a los hombres y a las obligaciones que estos les imponen. Ya sea en su familia política o en la propia, siempre se encuentran bajo la autoridad de los hombres. Sólo ellos tienen derecho a la tierra, y este derecho se prorratea entre los hombres de la familia. En Camerún, como en la mayoría de los países africanos, esos sistemas de gestión patriarcal existen en las aldeas, a pesar de que las mujeres sean quienes llevan adelante la lucha por una vida mejor y de que, en su mayoría, sean agricultoras que no disponen de tierras debido a las costumbres que les impiden heredar. En resumen, no tienen acceso directo a la tierra.

¿Es el cambio de estado civil de la mujer un factor de cambio de sus derechos de propiedad consuetudinarios?

El derecho consuetudinario concede a la mujer soltera una porción de tierra que podrá utilizar toda su vida, pero si decide casarse, esa tierra pasará al patrimonio de su familia de nacimiento.

Por el contrario, la mujer casada adquiere el uso de la tierra a través de su marido, y tiene la libertad de realizar allí las actividades que desee; la mayoría realiza cultivos. En general, la mujer casada sólo tiene derechos de usufructo de las tierras que ocupa. La cuestión del régimen matrimonial no suele plantearse en el medio rural, donde la mayoría de las parejas vive en concubinato o practica la poligamia. Sin embargo, es necesario conocer el estado civil de una mujer para determinar el grado de acceso y de control que posee sobre la tierra, pues suele haber interacciones entre todas las leyes, ya sean religiosas, consuetudinarias, civiles u otras.

La situación de la viuda varía según tenga o no hijos. Cuando no los tiene, puede que su familia política la expulse y le quite las tierras. Así pues, la condición para que pueda seguir utilizando esas tierras es que tenga hijos. En Ndikibil, por ejemplo, una aldea de la localidad de Ndikinimeki, como en muchas otras regiones de Camerún, cuando una mujer pierde a su marido lo habitual es que la familia de éste le quite sus tierras. Incluso cuando tuvo hijos, la decisión suele depender de la codicia de los miembros de la familia de su difunto esposo, quienes pueden argumentar que sólo tuvo hijas, o que los hijos varones son demasiado jóvenes para reclamar por sí mismos su derecho a las tierras de su padre.

La fragilidad de los derechos es por lo tanto una consecuencia de la aplicación de las normas consuetudinarias, justificada por la necesidad de preservar el patrimonio tradicional. Las razones que se alegan y que provienen de las autoridades tradicionales son, entre otras:

- la situación de la mujer no es estable, más adelante deberá casarse;
- el hombre prevalece sobre la mujer por su calidad de cabeza de familia;
- las prácticas tradicionales sólo otorgan a las mujeres el derecho a trabajar una tierra pero no el de ser su propietaria;
- la mujer propietaria de tierras puede fácilmente ser engañada y dar sus tierras al hombre del que se enamora.

De este modo, según los guardianes de la tradición, la exclusión de la mujer en materia sucesoria sería una manera de preservar el patrimonio familiar.

La relación entre el régimen territorial y el derecho consuetudinario para las mujeres

En materia de propiedad, la situación de las mujeres que viven en las ciudades es diferente de la de aquellas que viven en el campo. Incluso si la tierra pertenece tradicionalmente a los hombres, que tienen derecho a heredarlas y administrarlas, las mujeres que viven en la ciudad y disponen de medios financieros pueden comprar tierras al igual que los hombres. Esto es cada vez más frecuente en las ciudades, en los casos de mujeres solteras y de mujeres casadas en régimen de separación de bienes. En cambio, en el medio rural esto no sucede, porque la sociedad de las aldeas es patriarcal por lo que los hombres son quienes heredan la tierra y deciden cómo utilizarla. Tal situación sigue existiendo a pesar de que la Constitución de 1996 garantiza el derecho de propiedad sobre la tierra independientemente del sexo. Esto nos hace ver hasta qué punto es importante y prioritaria la costumbre en materia de tenencia de tierras en el medio rural, incluso cuando la ley parece restringir su influencia al preconizar la igualdad de todos y la no discriminación.

La situación de la mujer en el medio rural resume todo el estudio de sus derechos patrimoniales, pues vive bajo tutela permanente. El régimen de derechos consuetudinario de Camerún, tal como es hoy en día, no reconoce a la mujer el derecho a ser propietaria de la tierra; la opinión de la mujer importa muy poco cuando se trata de cuestiones territoriales porque, según los defensores del derecho tradicional, la mujer cambia constantemente de estado.

Además, existe una clara diferencia entre la mujer joven soltera y la mujer casada: mientras se puede tolerar que la joven soltera tenga, en cierta forma, una capacidad mayor porque su familia le puede dar el derecho de usufructo de una parcela, la mujer casada siempre es considerada como una extraña por su familia política, nunca se separa completamente de su propia familia, y siempre está lista para partir en caso de divorcio o de fallecimiento del esposo.

Conclusión: En vista del análisis sobre la situación de tenencia de tierras de las mujeres de Camerún, parece evidente que habría que encontrar la forma de conciliar el derecho consuetudinario y el derecho escrito para que las mujeres puedan disfrutar de seguridad y, al mismo tiempo, tomar precauciones para evitar que la aldea pierda su patrimonio tradicional. Ciertamente habrá que mirar más allá de las reformas políticas y adoptar un verdadero cambio de comportamiento, tanto de los hombres como de las mujeres, en lo referente al derecho de la mujer sobre la tierra, dado que los derechos de propiedad de las mujeres son indispensables, no sólo para ellas mismas sino para garantizar la seguridad alimentaria colectiva.



LA MUJER BAKA²⁷

El tránsito desde el mundo tradicional al moderno al que se ven sometidas las comunidades bakas también ha alterado las relaciones de género y como suele pasar en la mayoría de estos casos, el cambio se da en detrimento de la mujer que cada vez resulta más dependiente del hombre a diferencia de lo que sucedía en la cultura baka tradicional mucho más igualitaria. El asentamiento trae consigo el abandono de la recolección de frutos y tubérculos que nacen espontáneamente de la selva y la iniciación a la agricultura. Son las mujeres a imitación de sus vecinas bantúes las que se ocupan de los huertos familiares pero dependen de los hombres para que desbrocen el bosque y preparen la tierra que luego ellas cultivarán. Tradicionalmente cuando los bakas obtenían sus productos de su dieta alimenticia solo había que recolectar lo que la selva ofrecía, cosa que hacían hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

Antes de que los bakas se asentasen junto a las carreteras y empezaran a imitar el modelo de las casas de los bantúes, las mujeres eran las responsables de la construcción de los mongulus y los hombres de ir a buscar y acarrear los palos y las hojas necesario para ello. Ahora las casas de barro son cosa de hombres y las mujeres quedan relegadas de este trabajo, como mucho son utilizadas para transportar los materiales de construcción, de esta forma han ido perdiendo el control sobre la residencia de la familia.

Otro elemento copiado de los vecinos bantúes es el de la dote matrimonial que antes no existía, pero ahora los padres copiando a los bantúes la piden. Suelen ser de alrededor de 50.000 francos CFA (76 euros) más comida, machetes, ropas y cosas del hogar. Es demasiado. Si un hombre compra a una mujer a través de la dote, al no ser fácil de reunir y suponer un gran esfuerzo en el que se ve implicada toda la familia del novio, la considerará una propiedad personal y no una igual como sucedía tradicionalmente entre los bakas. Así, poco a poco, las mujeres bakas van perdiendo los mecanismos de poder social que tradicionalmente podían ejercer sobre los hombres y les permiten actuar en igualdad de condiciones con ellos. Temas como la violencia de género, las violaciones o la poligamia que eran prácticamente desconocidos anteriormente, en la actualidad se están convirtiendo en algo frecuente y normalizado como consecuencia directa de la ruptura del equilibrio que antes imperaba en la cultura baka y la adopción de las costumbres y modos de vida de la etnia dominante, los bantúes.

²⁷ Edjengui se ha dormido - libro de Chema Caballero - Editorial Doin Soluciones Gráficas

“Cuando Pauline Nanzoo terminó el último año de la escuela primaria estaba muy contenta porque iba a poder seguir estudiando, quería ir a un instituto técnico para aprender un oficio que le ayudase a ser independiente en el futuro. Con esos planes en mente regresó a su pueblo, Ndjibot, a pasar las vacaciones de verano. Una noche, cuando estaban de fiesta, un chico procedente de otro pueblo, Bifolon, la violó. Como consecuencia Pauline quedó embarazada. En marzo de 2016, con 15 años, dio a luz a su primer hijo, del que cuida con la ayuda de su hermana que es un poco mayor que ella y está casada. “El padre desapareció (comenta la joven mientras limpia pescado con un enorme machete). Y es lo mejor porque yo no quiero saber nada de él. El niño es mío. Si un día apareciera reclamando a su hijo le diría que no tiene ningún derecho sobre el” Pauline no pierde la esperanza de hacer realidad su deseo de seguir estudiando. Su hermana se ha ofrecido a cuidar del bebé para que ella pueda ir al instituto. Ahora solo hace falta el dinero para pagar los estudios. La violación de mujeres parece que se ha convertido en algo recurrente y normalizado entre los bakas.



Romeo Ekouanone²⁸ echa la culpa de esta situación al miedo que tienen los chicos a hablar con las mujeres. “Antes las cosas no eran así porque los hombres sabían cómo comportarse, pero ahora todo ha cambiado y no saben cómo hablar a las mujeres, no saben cómo seducirlas, por eso cuando van a una fiesta fuman marihuana, beben y luego emborrachan a las chicas para poder forzarlas. Ahora las relaciones entre los hombres y las mujeres se han vuelto muy violentas”.

Armando Faya también es consciente de esta realidad que apostilla es algo nuevo, algo que antes no existía pero que cuando sucede nadie se puede entrometer porque es una cosa entre un hombre y una mujer y que hay respetar. “si la mujer quiere protestar tiene que hablar con su padre y este es el que tiene que hacer la protesta, nadie más se puede meter por medio”.

Para Desiré Miankeuh²⁹ la razón por la que ocurren estas cosas es por la falta de formación y educación, Antes los jóvenes aprendían a comportarse, los ancianos los preparaban para la vida adulta, pero ahora las cosas son diferentes y en las casas y en la escuela falta educación sexual.

²⁸ mundonegro.es/edjengui-duerme-los-pigmeos-bakas-camerun-la-tradicion-desarrollo

²⁹ <https://zercaylejos.org/.../la-escuela-me-permitio-convertirme-en-alguien-desire-miank..>

Julienne Meyina³⁰, una chica baka que trabaja como auxiliar de salud en Mintom, relaciona el aumento de las violaciones con el excesivo consumo de alcohol. “Todas las violaciones ocurren cuando la mujer está borracha”, afirma contundentemente. Cuando la mujer esta sobria nadie se atreve a tocarla si ella no quiere. Otra consecuencia directa del abandono del modo de vida tradicional y de la salida de la selva se percibe en el hecho de que son muchas las comunidades que denuncian que están experimentando un considerable empeoramiento de su salud. Cerca de las carreteras donde se han visto forzadas a asentarse se encuentran más expuestas a enfermedades como la malaria y muchas otras que antes prácticamente no les afectaban. Tanto el alcoholismo como el verse obligados a depender de alimentos con un bajo contenido nutricional como la mandioca y, además, el no poder recolectar las plantas medicinales que han usado durante generaciones para mantenerse sanos, pueden ser los principales causantes de esta nueva situación.

LOS DERECHOS DE LA MUJER

Según IWGIA³¹, las mujeres indígenas sufren una doble discriminación: por el hecho de ser indígenas y por ser mujeres. La discriminación como mujeres la sufren no solo por parte de los pueblos vecinos sino también de los miembros de su comunidad. Además. Como hemos visto, cuanto más se alejan los baka de su forma de vida tradicional, y más adoptan elementos de la cultura dominante, más se debilita el estatus de la mujer dentro de la sociedad y, por tanto, es susceptible de estar sometida a mayores abusos.

Las mujeres indígenas sufren una amplia escala de problemas relacionados con la violación de sus derechos. Esta incluye entre otros, la falta de participación en los procesos de toma de decisiones, el no control de los medios para sostenerse a sí mismas y a sus familias, la negación del acceso a la tierra, a la educación, a la salud y a la violencia de género. Hemos visto cómo, en el caso de los bakas, la sedentarización forzosa junto a las comunidades bantúes y a la influencia que estas y su cultura ejercen sobre ellos, está alterando las relaciones entre hombres y mujeres, y que, como suele

³⁰ <https://zercaylejos.org/.../me-gustaria-tener-los-mismos-derechos-que-los-hombres-juli..>

³¹ <https://www.iwgia.org/es/recursos/anuario> - El Mundo Indígena

sucedan la mayoría de las veces, es en detrimento de la mujer, que cada vez resulta más dependiente del hombre. Además, niñas y mujeres pigmeas son víctimas de abusos sexuales por parte de los bantúes, hasta el punto de que IWGIA llega a decir que “más de la mitad de los embarazos prematuros que suceden en las comunidades bakas son consecuencia de la explotación sexual por parte de sus vecinos bantúes” Comentábamos anteriormente cómo las jóvenes bakas sufren agresiones sexuales por parte de los mismos bakas, pero son más frecuentes las que provienen de los bantúes, como bien dice el informe de IWGIA. Marie Tatiana Ola, la amiga de Paulina Nanzoo, a la que ayuda a limpiar pescado en la aldea de Ndibot, cuenta que durante unas vacaciones escolares fue violada por un bantú en varias ocasiones hasta que se quedó embarazada. Eso hizo que tuviera que abandonar su educación. Una vez que destetó a su primer hijo y arregló todo para concluir su educación, el bantú la encerró en una habitación y no la dejó marchar-

Historias similares cuentan Tatiana Nodii, de 15 años y con una hija, o Jeanne Ndenga, de 14 y con un hijo, de la aldea de Mimbil, que también se han visto obligadas a interrumpir sus estudios tras ser violadas por vecinos bantúes y quedarse embarazadas-

No cabe duda, primero, de que todo trabajo que se lleve a cabo con los bakas debe incluir la promoción de la igualdad de género y el respeto mutuo en todas las actividades- Hay que tener en cuenta que esta promoción puede plantear desafíos importantes, sobre todo por el recelo de los hombres, y, consecuentemente, debe ser tratada con mucho tacto y dentro de un contexto amplio. Y segundo, que los derechos de la mujer necesitan una atención especial y que deben jugar un papel fundamental en todos los trabajos de sensibilización y promoción que se lleven a cabo entre los bakas. En estas tareas, también es muy importante incluir a los bantúes.

Durante nuestra experiencia reciente en el Sur de Camerún, pudimos comprobar toda esta realidad que describimos más arriba pero también el esfuerzo y el trabajo constante de profesionales jóvenes cameruneses que, acompañando e integrados en la ONGD Zerka y Lejos, realizan una labor encomiable en el desarrollo y evolución de los pigmeos Baka. Esto es importante pues no se trata de difundir una idea u objetivo desde el norte desarrollado, sino de escuchar y atender a las carencias y necesidades que nacen “in situ” de las personas de Camerún que viven y conviven con esta situación. Personas como el odontólogo Dr. William Bakari³², el odontólogo Dr. Delors

³² <https://docplayer.es/6227850-El-contexto-la-salud-oral-en-camerun.html> Dr. William Bakari

Mabout³³; el economista Martín Abossolo³⁴, el filólogo Dr. Antoine Bouba³⁵ o la filóloga Sonia Mankongo entre otras muchas. A esta última por ser mujer y camerunesa le hicimos una entrevista para que nos contara los escollos que hubo de padecer hasta lograr finalizar los estudios universitarios.



Afirmaciones de Sonia Mankongo durante el taller de interculturalidad y educación que impartió al voluntariado en la sede de Zerca y Lejos en Djoum (Camerún).

Sonia Mankongo, camerunesa, filóloga de la Universidad de Marua (Norte de Camerún) de 26 años entrevistada en Djoum, colaboradora de la ONGD Zerca y Lejos en los campamentos de la etnia nómada de pigmeos baka:

Pregunta: Sonia; ¿cómo se estructura tu familia?

Sonia: Mi abuelo era musulmán y polígamo, mi padre también era musulmán (luego se hizo protestante) y solo tuvo hijas mujeres. Viviendo en este entorno, eso no es bueno.

Pregunta: ¿Por qué no es bueno?

³³ <https://zercaylejos.org/actualidad/mamadou/> Delors Mabout – Doctor en medicina buco dentaria.

³⁴ <https://zercaylejos.org/actualidad/coordinador-salud-camerun/> Martin Abossolo

³⁵ Antoine Bouba Kidakou, Doctor en filología hispana por la UNED, profesor de la universidad de Maroua, en el extremo norte de Camerún, subdirector de investigación y cooperación de la escuela de magisterio de la misma ciudad y voluntario de la ONG Zerca y Lejos (ZyL).

Sonia: Por la presión familiar y social a mi padre por no tener hijos varones. Al ser un padre sin hijos varones, solo con hijas, se vio “obligado” a tener que demostrar la valía de sus hijas y, a pesar de la educación patriarcal en la familia y nuestro entorno, tuvo que cambiar y esforzarse por hacernos estudiar.

Pregunta: ¿tú familia se oponía? ¿te trató mal?

Sonia: Sí; mis abuelos y tías me amenazaban si seguía yendo al cole, pues cuesta mucho invertir en una chica. No es rentable, pues luego, cuando se casa tiene que ir a trabajar para la familia del marido, que es la que pagó la dote. Pasas a ser un producto comprado que tiene que producir.

Pregunta: ¿Y si te quedas embarazada siendo soltera?

Sonia: Entonces, si tienes hijos soltera, ya no puedes estudiar. En mi caso, la influencia de mi padre en contra de la familia y amistades fue lo que me permitió salir adelante y llegar a la Universidad. Una vez allí, había cambiado y tenía pensamiento y criterio propio para seguir adelante.

Pregunta: ¿La familia entonces, no apoya que las mujeres estudien?

Sonia: En general no apoyan por lo expuesto anteriormente. Tienen miedo. Creo que debe haber una armonía entre colegios y familias para que apoyen la educación femenina. Sin esa armonía es casi imposible que las chicas estudien.

Pregunta: ¿Hay mucho abandono escolar en las chicas que estudian?

Sonia: En primaria hay paridad de chicos y chicas pero al comienzo y mitad de secundaria ya se producen los abandonos de chicas por todas las razones que expliqué antes. Según el Instituto Nacional de Estadística, la proporción de chicas en edad escolar que efectivamente entran en el cole es del 58 % y solo el 37 % finalizan primaria. En los hombres los porcentajes son del 83 y del 60 los que acaban primaria. Los propios compañeros te insultan y maltratan, incluso algún docente también. Todo conspira para que las mujeres se sometan al papel tradicional que se les asigna en esta sociedad. Ocho de cada diez abandonan. En mi carrera, éramos solo siete chicas y solo una se casó. En general, nadie quiere, en esta sociedad, una mujer independiente y con estudios.

Pregunta: ¿La Constitución de Camerún no protege a la mujer como ciudadana?

Sonia: Una cosa es lo que allí está escrito y otra la realidad. En teoría es así y hay un proyecto en marcha de homogenización de la enseñanza, ya sea francófona o anglófona, pero además hay 210 etnias con sus diferencias de tradición y cultura que es muy difícil de eludir, además de las religiones (cristiana, musulmana y animista) que tienen algo que decir en la forma de formar a sus pueblos.

Pregunta: ¿La MGF, mutilación genital femenina, está muy extendida en Camerún?

Sonia: Camerún es, dentro de los diez países que más la practican, el que menos lo hace. Son 27 países de África más Yemen que usan algún sistema de mutilación (ya sea clitorectomía, infibulación o planchado de senos). Y eso es algo ilegal pero que en zonas rurales, a las mujeres púberes, se nos continúa haciendo.



Por ahora parece que Edjengui –el espíritu de la selva- ha caído en un sueño muy profundo. ¿Quién tocará los tambores y liderará la danza esta vez? ¿Será la nueva generación? ¿Serán los jóvenes quienes, con ayuda de la educación, compongan la melodía que despertará a Edjengui desde hoy y para siempre? ¿Qué podemos hacer nosotros para ayudar a Edjengui a despertar y a los Baka a tomar las decisiones adecuadas para sobrevivir y desarrollarse?



La infancia y la juventud es, quizás, la respuesta del futuro Baka
